

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GAFASIMPORT CA. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas en la oficina de la compañía ubicado en la AV. COLON 206 Y PICHINCHA EDIFICIO COLON PISO 6, se reunieron los accionistas de la compañía GAFASIMPORT CA., el señor OMAR DARIO GUARIN SALAZAR, por sus propios derechos como propietario de 4950 acciones (99%); y, la señora GALLO NARVAEZ CLAUDIA LORENA por sus propios derechos como propietario de 50 acciones (1%). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión el señor AGUDELO GALLO JUAN CARLOS; y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora SARA GUZMAN DESINTONIO. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presenta la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de CINCO MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por voluntad de los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin previa convocatoria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día, sobre el cual se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo en que se trate y son:

PUNTO UNICO: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. Que a continuación se detalla.

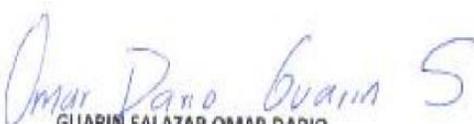
- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.

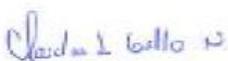
Sometido a votación quedan aprobados por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, concluido el receso se reinstala la Junta dándose lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad, y para constancia de la misma es firmada por todos los asistentes, dándose por terminada la Junta a las once horas.

Guayaquil, 31 de marzo del 2020


AGUDELO GALLO JUAN CARLOS
Presidente de la junta - Accionista


GUARIN SALAZAR OMAR DARIO
ACCIONISTA


GALLO NARVAEZ CLAUDIA LORENA
ACCIONISTA


SARA RAQUEL GUZMAN DESINTONIO
Secretaria Ad-Hoc de la Junta